

UNIVERSIDAD LA SALLE

LICENCIATURA EN DERECHO

Para cumplir cabalmente con la misión educativa lasallista inspirada en el Evangelio, en este programa académico, como en todos los que se imparten en esta Universidad, se promueve una sólida formación integral que implica la construcción de conocimientos científicos y técnicos, el desarrollo de valores y convicciones éticas, así como de capacidades para el aprendizaje autónomo y autogestivo, para comunicarse eficazmente y trabajar de manera colaborativa en contextos multiculturales.

De esta manera, la Universidad La Salle propone a sus estudiantes una cosmovisión inspirada en valores sociales y humanistas, a partir de la cual reflexionen sobre problemas de diversa índole que experimenta la sociedad y el mundo en que vivimos, y participen creativamente en la transformación de su entorno, desde una perspectiva de sustentabilidad.

OBJETIVOS CURRICULARES

Formar profesionales con los conocimientos, las habilidades y las actitudes que les permitan:

- Comprender y llevar a cabo los procesos de creación, interpretación y aplicación de las normas jurídicas, incidiendo en la transformación jurídico-política del Estado y de la sociedad, coadyuvando a alcanzar condiciones de justicia y de convivencia pacífica, armónica y participativa entre ellos, desde una perspectiva global.
- Fomentar, a través de su práctica profesional, la tolerancia y el respeto a la diversidad y al medio ambiente, en el marco de los valores éticos y los principios del ideario lasallista.

PERFIL DE LOS EGRESADOS

Al término de la Licenciatura, los egresados serán capaces de:

- ⇒ Explicar los fundamentos filosóficos, conceptuales y doctrinarios del Derecho, así como de describir su evolución histórica, como base para la comprensión cabal de los ordenamientos jurídicos actuales.
- ⇒ Analizar el contexto político, social y económico, nacional e internacional, de los ordenamientos jurídicos, a fin de asegurar su correcta interpretación y aplicación.
- ⇒ Fungir como consultores de personas físicas y morales, privadas, públicas y sociales, sobre las figuras y procedimientos jurídicos de las diferentes áreas del Derecho, dentro de un sólido marco de valores éticos.
- ⇒ Analizar críticamente y hacer valer las leyes nacionales y los instrumentos jurídicos internacionales, con el propósito de mantener el equilibrio entre los diferentes sistemas legales, en un marco de respeto a los derechos humanos, la diversidad multicultural y al medio ambiente.
- ⇒ Representar jurídicamente a personas físicas y morales de carácter público, privado y social, y actuar como mediadores, en situaciones de justicia alternativa.
- ⇒ Aplicar la metodología y las técnicas de la investigación jurídica en el desarrollo y la resolución de diversos casos del derecho público, privado y social, así como en la elaboración de documentos legales; con apoyo de las TIC¹ y empleando la terminología y el vocabulario técnico pertinente.
- ⇒ Analizar y estructurar argumentos lógico-jurídicos, que sustenten documentos y decisiones legales de diversa naturaleza, así como exponerlos y explicarlos de manera clara y precisa, oralmente y por escrito.
- ⇒ Definir estrategias jurídicas, considerando la doctrina, legislación y jurisprudencia, en los ámbitos nacional e internacional, así como proponer acciones de orden privado, jurisdiccional, administrativo y/o mecanismos de justicia alternativa.
- ⇒ Diseñar, gestionar, evaluar y promover, con actitud emprendedora e innovadora, proyectos sustentables que den respuesta a problemas vinculados con el campo de formación, a partir de un trabajo multi y/o interdisciplinario, considerando las características de los entornos local y global, bajo principios de responsabilidad social.
- ⇒ Desarrollar su práctica profesional incorporando el empleo eficiente de las TIC para la gestión de la información y como herramienta para el aprendizaje y la actualización permanentes, así como el uso de estrategias para una comunicación eficaz, tanto en español como en inglés; todo ello encaminado a favorecer el intercambio de ideas en
- ⇒ Consolidar una actitud de respeto y valoración por sí mismo, por los demás, por diversas culturas incluyendo la propia, así como contraer un compromiso de servicio; a partir de la reflexión y definición de sus posturas con respecto a los valores trascendentes de la existencia humana.

ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN: DERECHO PÚBLICO

En refuerzo a los objetivos curriculares planteados, los egresados de esta área habrán profundizado en conocimientos teórico-prácticos, habilidades y actitudes relacionados con la interpretación y aplicación de la normatividad nacional e internacional, que rige las relaciones entre los diferentes poderes políticos, órganos autónomos, niveles de gobierno, y de éstos con la sociedad y, por tanto, serán altamente competitivos como mediadores, postulantes y servidores en el ámbito público del derecho.

¹ Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Además de los rasgos adquiridos en lo general, los egresados de esta área habrán perfeccionado sus capacidades para:

- ⇒ Aplicar las técnicas y los instrumentos jurídicos pertinentes para asegurar el cumplimiento de las normas nacionales e internacionales, que regulan la actuación de las personas en diferentes ámbitos de la vida pública en nuestro país, tales como la administración y procuración de justicia, el quehacer legislativo, los procesos electorales, las relaciones comerciales y los flujos migratorios.
- ⇒ Interpretar y aplicar las normas jurídicas relativas al delito y a los sujetos del delito, así como analizar los diversos factores para la ejecución de penas y las medidas de seguridad al respecto.

ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN: DERECHO PRIVADO

En refuerzo a los objetivos curriculares planteados, los egresados de esta área habrán profundizado en conocimientos teórico-prácticos, habilidades y actitudes relacionados con la interpretación y aplicación de los ordenamientos jurídicos que norman las relaciones entre particulares, especialmente las de tipo comercial, notarial y registral, y bancario, tomando en consideración las transformaciones que trae consigo la internacionalización de las relaciones de negocios, así como los mecanismos de justicia alternativa, con lo que lograrán ser altamente competitivos en el ámbito privado del Derecho.

Además de los rasgos adquiridos en lo general, los egresados de esta área habrán perfeccionado sus capacidades para:

- ⇒ Promover y aplicar la legislación nacional e internacional en materias comercial, bancaria, de seguros y fianzas, así como la de protección a la propiedad intelectual e industrial.
- ⇒ Aplicar los instrumentos jurídicos nacionales e internacionales necesarios para la negociación y solución de controversias de carácter privado y comercial.

ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN: DERECHO SOCIAL

En refuerzo a los objetivos curriculares planteados, los egresados de esta área habrán profundizado en conocimientos teórico-prácticos, habilidades y actitudes relacionados con la interpretación y aplicación de la normatividad tendiente a la solución jurídica de problemáticas sociales, a fin de ser altamente competitivos como postulantes en los campos familiar, laboral, agrario y de la seguridad social.

Además de los rasgos adquiridos en lo general, los egresados de esta área habrán perfeccionado sus capacidades para:

- ⇒ Analizar y aplicar los ordenamientos jurídicos nacionales e internacionales pertinentes, para la solución de problemas relacionados con el trabajo y la seguridad social, empleando medios de justicia alternativa, a fin de generar condiciones que favorezcan la equidad, la justicia social y el bienestar común.
- ⇒ Resolver jurídicamente conflictos que surjan en grupos sociales de diversa índole, buscando salvaguardar los intereses de los individuos más vulnerables, particularmente campesinos, comunidades indígenas y/o víctimas de conflictos armados, de manera que se proteja su dignidad.